

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/10183 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros de la comisión de valoración para la provisión de diversos puestos de trabajo de jefatura de gestión tributaria, incardinados en el centro gestión tributaria. Convocatoria 40/23.

ANUNCIO

Vistos los Decretos de Presidencia núm. 6962 i 8864 de fecha 28 de mayo y 3 de julio de 2024 respectivamente, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.330.1	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA	GESTION TRIBUTARIA
(44108)		
1.R.322.1	JEFE/A DE GRUPO DE OF. DE GEST. TRIBUTARIA	GESTION TRIBUTARIA
(23730)		
1.R.1114.1	JEFE/A DE NEGOCIADO DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA	GESTION TRIBUTARIA
(83524)		

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE	
JORGE PASTOR ROCA	MANUELA UMBERT GARCIA	
JEFE/A DE SECCION PROCESOS Y APOYO A LA	JEFE/A DE SECCION DE GESTION DE RECURSOS	
DIRECCION	HUMANOS	
CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y	CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y	
ORGANIZACION	ORGANIZACION	
VOCAL	VOCAL SUPLENTE	
RICARDO FRANCISCO DE ANGEL MARI	ANA GRANDE RODRIGUEZ	
JEFE/A DE SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA	JEFE/A DE SECCION DE GESTION EXPEDIENTES	
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	TRIBUTARI	
CENTRO, GESTION TRIBUTARIA	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	
VOCAL	VOCAL SUPLENTE	
MATILDE GALERA PUNZANO	CESAR SARRION FERRE	
JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA	JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA	
(SECCION)	(SECCION)	
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	
VOCAL	VOCAL SUPLENTE	
MANUEL MONTOLIU FORNAS	JOSE MANUE IÑIGUEZ ALABORT	
JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA	JEFE/A DE OF. TERRIT. GEST. TRIBUTARIA (UNIDAD)	
(SECCION)	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CENTRO. GESTION TRIBUTARIA	
VOCAL	VOCAL SUPLENTE	
MARIA CARMEN TALENS GRAU	LORENA SANCHEZ CLIMENT	
JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA	SUBJEFE/A DE OF. GEST. TRIBUTARIA (UNIDAD)	
(SECCION)	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CLIVINO. GESTION INIBUTARIA	
VOCAL	VOCAL SUPLENTE	
RAUL ESPARZA GOMEZ	MARIA AITANA FERRERES CAMPOS	





boletín oficial de la provincia de Valencia

JEFE/A DE OF. TERRIT. GEST. TRIBUTARIA (UNIDAD)	JEFE/A DE OF. TERRIT. GEST. TRIBUTARIA (SECCION)
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL BERNABEU DONAT	TRINIDAD GRAMAJE VALVERDE
JEFE/A DE SECCION DE ASISTENCIA JURIDICA	JEFE/A DE SECCION DE RECAUD.VOL. Y GEST.
TRIBUTARIA	ECONOMICA
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
M. JESUS PUERTAS MORENO	ENRIQUETA ESTER HERNANDEZ CERVERA
JEFE/A DE SECCION DE RECAUDACION EJECUTIVA	JEFE/A DE SECCION DE GESTION TRIBUTARIA
CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE HERMELANDO FERRAGUD LLORCA JEFE/A DE OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA (SECCION) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	CARMEN PASTOR VILA SUBJEFE/A DE OF. GEST. TRIBUTARIA (UNIDAD) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO/A GENERAL CENTRO: SECRETARIA GENERAL	M HORTENSIA GARAY GALLO JEFE/A DE UNIDAD TECNICA GESTION RECURSOS HUMANOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION

ASESORES ESPECIALISTAS					
EMILIO CASAMITJANA GAI JEFE DE NEGOCIADO D COORD.DE PROYECTO CENTRO: GESTION DE RECU HUMANOS Y ORGANIZAC	JEFE DE UNIDAD DE PROC ADMINISTRATIVOS SOS CENTRO: GESTION DE REC	JEFE NEGOCIADO DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS URSOS			

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, a 15 de julio de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.